

EL ALMANZORA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, REGIONALES Y VECIALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO IV. Huercal-Overa 10 de Marzo de 1880. Num. 9

MAL SIN REMEDIO: nada es tan alicijoso como que atraviesan los pequeños propietarios no solo en esta localidad sino en España entera, es tan alicijosa que afortunadamente por algún tiempo de este modo pronto tendrán que dejar en poder del Fisco los pocos terrenos que a fuerza de incansables trabajos y de inmensos sacrificios han podido adquirir. No es suficiente los productos de estos para el pago al Erario de tanto impuesto como pesa sobre la propiedad.

El remedio es conocido de todos; pero tenemos el convencimiento de que no se acudiría a él, porque desgraciadamente en España los Ministros de Hacienda han resuelto la indigna de nivelar los ingresos con los gastos, imponiendo para ello un nuevo gravamen, cosa que cualquiera lo hace sin ser hacendista ni nada.

Lo que nosotros queremos, y con nosotros todos los españoles es que se revajen los presupuestos, lo cual es tan fácil, habiendo un número tal de empleados que se da el espectáculo en nuestro desgraciado país de que para el servicio de dos españoles haya uno de aquella clase, y si fuera para el buen desempeño de la Administración se podía dar por bien empleado; pero lo más triste es, que existen muchísimos que tienen que firmarles la nómina, por no haber aún aprendido a escribir.

En esto solamente consiste el estado tan alicijoso porque atraviesa España; todos saben en donde está el remedio y la manera de ponerlo a tal situación, pero tales son los compromisos políticos de los partidos en España que, cuando llegan al poder, se olvidan de donde se colocó el punto pretendiente, y entonces se acude al resorte ya conocido de crear más plazas de color de que así confiere a los fines de tal ó cual Ministro para el mejoramiento y perfección de sus planes financieros.

Si los hombres que nos gobiernan y los que les han de suceder después, estuviesen cerca del pobre propietario que padece y presenciaran las angustias que sufre para poder reunir las cantidades que tiene que satisfacer por tanto concepto, abrigaríamos la seguridad de que hoy ó mañana se buscaría el remedio de este mal. Desde los palacios y desde los grandes centros ni se ve ni siquiera se sabe

que existe un pueblo arruinado, empobrecido y lleno de miseria que casi agonizante, no cesa de pedir economías, reducciones, economías, reducciones, economías, reducciones. Un día que aun es tiempo, y si no presta atención a sus quejas, perderá cubala que él día en que se conozca que no hay remedio a tal situación, es muy posible que vaya desapareciendo por el poco llevándolo a otro país la prosperidad y la riqueza que su madre patria no ha querido proteger, y os quedareis solo los para gobernar, puesto que el verdadero pueblo habrá emigrado.

EL FERRO-CARRIL DE MURCIA A GRANADA.

No parece sino que sobre esta región pesa y particularmente sobre esta región pesada formidable losa de plomo que aplasta todos los gérmenes de todo lo bueno que en ella se trata de plantear. Y no es que seamos pesimistas; no es que todo lo veamos negro por cualquier defecto de nuestra visión, no es que afecto de los muchos desenganos que llevamos, de las muchas ofertas que se nos han hecho y ninguna se ha cumplido, de todo lo que se ha empezado a plantear y nunca se ha acabado, hemos perdido el interés, hemos perdido la confianza y dudamos de todo, porque todo lo vemos como guiado por el hado fatal que no tiene más interés que hacer que en esta desdichada provincia no prevalezca nada bueno dejando en cambio que se desarrolle todo lo que nos angustia, todo lo que nos mata. Estas consideraciones se desprenden de nuestra alma con la misma facilidad que la fruta que habiendo pasado su estado de sazón se desmenuza de la rama a que está adherida; por esa ley natural que el efecto ha de ser de la misma naturaleza que la causa que la produce. Porque en todo somos engañados, porque en todo no vemos que se mire otra cosa que el miedo, el interés particular, ó lo que es peor aún, rencillas personales, que en las juntas de mancomunidades o todas juntas son las que nos están mortificando, las que nos están dando que sentir, las que, con una palabra, están haciendo que el ferrocarril de Murcia a Granada no se construya. Y como consecuencia de esto, que este país, tras del gran golpe de gracia que ha recibido, se encuentre

en el estado agónico que todos sabemos, ni el Gobierno, ni la Sociedad constructora, ni el Sr. Loring, ni el Sr. Canalejas, entonces Ministro de Fomento, se preocupan de orillar todos los inconvenientes que hubiese para que esta línea se construyese lo más pronto posible; y sin embargo ni el Sr. Loring ni el Sr. Canalejas, ni el Sr. Fomento se preocupan de orillar los inconvenientes que orillar el plazo concedido a la sociedad constructora y el ferrocarril de Murcia a Granada, y se le concederá nuevo plazo faltándole la Ley que se acordó dentro de él; y en el ministerio de Fomento continúan los inconvenientes que el ferrocarril lo verán terminado. Los hijos de nuestros hijos volverán a ver.

¡Visto lo anteriormente expuesto preguntamos: ¿Es esto seriedad? Es esto propio de un país civilizado? No es esto capaz de encender la sangre al temperamento más linfático? Por que si la Sociedad constructora lleva fines torcidos, ¿por que el Gobierno no le hace que fiel y cumplidamente lleve adelante lo contratado? Este y aquella la pone en condiciones que no sean propias de una constructora que que aquellos fines por ser manifiesto para que el país que es el que ha de beneficiarse sepa a que atenerse.

No queriendo entenderse más respecto a este asunto, por que sería fácil dirigirse más ruidosa a las ideas que con referencia a él acuden a nuestra mente, nada favorable a aquellos que tan olvidados nos tienen, formularé por hoy estas sencillas enojosas preguntas que espero sean contestadas.

señor-
vicio
lemos
E
za del
Som
-irios.
les

NOTICIAS GENERALES

Segun tenemos entendido el Sr. Delegado de Hacienda de Almeria está haciendo los mayores esfuerzos posibles á fin de ingresar en la Caja correspondiente todo lo que se adeuda al profesorado de 1.ª enseñanza de esta provincia; así como el Sr. Gobernador está mandando comisionados de apremio á todos los pueblos morosos á dicho objeto, pues ambos á dos Srs. se han propuesto cumplir con lo que sus deberes y la Ley les ordena.

De nuestro muy distinguido colega *La Crónica Meridional*.

«Sea innumerables las quejas y lamentos que lanzan los pobres contribuyentes de esta provincia por el apremio de que están siendo objeto para el pago de las contribuciones, sin que tengan en cuenta la ruina que les rodea á consecuencia de los desastres ocasionados en sus fincas por las nevas de Septiembre último, y sin que logren ser atendidos por los Agentes recaudadores, que obran, según exponen por la energía que sobre ellos despliega el Sr. Delegado de Hacienda que no les deja un momento de reposo.

A ser esto cierto ruegan todos al Sr. Delegado les tenga compasión y haga presente al Sr. Ministro al estado aflictivo de la provincia y que si hasta aquí han pedido pagar efecto de las po-

cas existencias que les quedaban, hoy ya les es imposible.»

Los precios de los bienes á los agentes ejecutivos para que á los contribuyentes arruinados no se les haga levantar de vivienda y marchar al África é al infierno, á donde seguramente no les tendrán más consideración que en este país.

Sin embargo nos parece que predicar es desierto, pues deducimos que cuando la Delegación aprueba de ese modo es porque el Ministro así lo ordena; claro está que S. E. empetrado en su magnífico sillón, encerrado en el despacho del Ministerio al calor de la estufa, no ve el espectáculo que ofrece estos pueblos; de los que huyen á la devastada contienda de hijos, á consecuencia de tan injusto proceder.

Si el remedio no viene pronto y eficaz, ha de llegar día en que la Hacienda no tenga recaudación de ninguna clase; á ha de obtener una baja notable en sus ingresos.

Señor Ministro por compasión...

Esto mismo nos ha impulsado á escribir el artículo con que encabezamos el presente número, pero tenemos también la seguridad que nuestra voz se perderá en el vacío porque lo que se quiere por la Hacienda no es más que ingresos venga de donde viniere. Lo demás importa un blado.

En el Consejo de ministros celebrado el día 1 se acordó, entre otras cosas, conceder moratoria á los municipios deudores de doce años para el pago de lo que deben al Estado; y si lo hicieran ahora al contado se les rebaja el 75 por 100.

Verdad es que la situación de los municipios no puede ser más aflictiva de lo que es; pero al que pueda le aconsejamos le haga, pues así, no solo pueden llevar sus cuentas al corriente sino que se quitaría de encima esa décima y última plaga que ya siempre arrastrando lo que los demás han dejado; los comisionados.

SECCION REGIONAL

¿Sera verdad?

Nos participan que los trabajos para la construcción del puente de la Rambla de las Canales, frente de Arboleas, andan muy adelantados, así como dentro de poco empezará la colocación del de hierro de Overa, en la carretera de Puerto Lumbreras á Almeria.

Decimos si será verdad porque como estamos tan acostumbrados á que nos engañen de ahí que dudemos de todo.

En los trabajos de la carretera de ésta á Velez Rubio solo están trabajando de 15 á 20 hombres pagándoseles un jornal tan exiguo que al guisar han tomado ya las de villa-Diego. Con tanta gente y tan bien retribuida creemos que vamos á tener una carretera á la orden del día.

Han llegado á nuestra Redacción los clamores de cierto individuo el que manifiesta que ha estado estado suministrando, (él y otros,) todo lo que han necesitado á los braceros puestos bajo la dirección de D. Antonio Paza, encargado por el Sr. Loring en las obras de esta línea.

hoy se encuentran sin tener á quien cobrar, por no recibir dichos braceros el importe de su jornal que tan justo es que lo reciban. ¿Se pudiera saber quien es el causante de esto?

¿Que clase de individuos son los que tiene ocupados el Sr. Loring en los trabajos?

Esperamos la contestación para poder llamar al causante de ello en lo cual debe tener el Sr. Marqués más interés que los braceros mismos.

SECCION LOCAL

Se han acercado á nuestra Redacción varios de los contribuyentes á quienes les ha sido alterada la cuota que habían de satisfacer por contribución territorial, sin duda que por algun descuido, exponiendonos la situación difícil en que se encuentran pues si pagan la cantidad con que figuran en el Repartimiento dan de mas un dinero que no volverá otra vez á su poder, y si no lo hacen la Agencia ejecutiva les apremiará hasta hacer efectivas dichas cuotas.

Llamamos la atención á quien corresponda, á fin de que se conjure ese conflicto.

En la noche del martes pasado hubo varios beodos que se despacharon á su gusto escandalizando y blasfemando, sin que por los sitios en que esto ocurría se viera asomar á ningún guardia municipal.

A pesar de las indicaciones de nuestro número anterior, el reloj de esta villa continúa sin luz. ¡Señor Alcalde, que esto es cosa muy fácil de remediar!

¿No sería posible que desaparecieran los diferentes carruajes que se encuentran en medio de las calles más céntricas de esta población con notable perjuicio del público que esta expuesto á romperse hasta la crisma la mejor noche?

Las Oficinas del Juzgado Municipal se han trasladado á la casa propiedad de D. Dolores Sanchez, que se encuentra situada en la Plaza Nueva.

El viernes último salió para Portalegre (Portugal) nuestro queridísimo amigo D. José M. Marquez, despues de haber pasado de una larga temporada con su familia. Celebraremos que haga su viaje con toda felicidad.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro distinguido Cura párroco D. Salvador Valera Parra.

En la noche del miércoles último tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo el Abogado D. José Alascio del Aguila, de paso para la inmediata ciudad de Cuevas.

Con gusto hemos sabido que nuestro particular amigo y paisano, D. Francisco Jimenez, se ha matriculado para ejercer su profesión de Abogado, habiéndose incorporado ya al Ilustre Colegio de esta Audiencia donde pronto tendremos el placer de oírle.

Son grandes los perjuicios que ocasionan a este Municipio con la interpretación dada por los mayores contribuyentes a la condonación del impuesto de consumos, pues resulta que ningun padre de la patria satisface sus descubiertos, mientras interponen su influencia para que se les pague a sus recomendados.

VAILES DE MÁSCARAS EN EL CASINO DE ESTA VILLA

La prima noche empezó con ciertos ardores velicos que principiando muy piano luego fuere en creciendo, Apagáronse de pronto aquellos ardores velicos que con gusto se veian Arder por el sexo de los señores que era el que solo se hallaba en el salón, ya dispuesto para poder recibir Al sexo mejor, al bello. A poco unas cuantas máscaras Llegaren tanta concierto, Con tanta frialdad, que al poco De cierto espacio de tiempo, Tan frio como empezó, Terminó el baile primero.

La segunda noche Otra cosa fué. Principó algo tarde, (Después de las diez.) En aquel se ha visto.... (No sé si podré En pocas palabras Decir medie bien Lo que allí se hizo.) Pero lo diré) Allí se han visto entre nevadas blondas Rostros angelicos, bellos sin igual, Pollas con talle de gentil donaire, Frescas jamecas con airosos andes, Todas alegres, todas jugetonas, Decidoras, chistosas por demás.

Vallando con primor, pues todas ellas Entre si competian a cual sea. Así cesó el baile hasta que Se levantó desparatando el baile. Con disgusto de todos, D. Florian, (1)

Lo que aqui nunca se ha visto Se vio la noche tercera. De máscaras, una nave, Desde las horas primeras, Invadido habia el salón y Llenandolo de manera Que entrar nadie en él podia Ni salir aunque quisiera. ¡Qué noche, Señor, que noche! Qué colección tan completa De máscaras allí habia! ¡Qué guapas todas, qué bellas! ¡Qué guapas he dicho yo! ¡Hermosas, divinas eran! Mándas habia allí Que la sal y la canela. Del mundo Dios recogio Para dárselas a ellas, Habia unas obulas, que chulas! Tan, chulas y bonas eran Que hubo chulo que quedó Con mas de un palmo de lengua Sacada, porque no pudo Hablar con alguna de ellas. Y las envueltas en colchón. ¡Y las que de ciudad visitaron! ¡Y las que vestian de negro, Imitando a la edad media! ¡Y las que vestian de raso! ¡Y aquellas que envueltas En mantones de Manila Iban, Vamos, todas eran, De lo bueno, lo mejor, Que se cria en esta tierra. ¡Y las que hubo sin disfraz! De éstas habia una primicia, Y una clavo que muy bien A un muerto, si ellas quisieran, Resucitaran y a un vivo La muerte tambien le dieran.

Hemos oido a varios vecinos lamentarse del mal estado en que se encuentra la fuente del Cano, pues segun dicen está en comunicación con ella cierta catarata, dando lugar a que las aguas salgan en tal estado que no se pueden beber. Llamamos la atención a la Autoridad respectiva sobre este asunto.

LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

JUICIOS SEÑALADOS PARA LA SEMANA PROXIMA

Dia 12 Causa correspondiente del Juzgado de Cuevas contra Guiso Serrano.

(1) Pequeño estaba durmiendo.

cher Rodriguez por furto, Abogado D. Joaquín Sánchez Rubio, Procurador D. Pedro Mena Utrera.

Otra del mismo Juzgado contra Francisco Castillo Espinar, sobre homicidio, Abogado D. Jerónimo J. de Cisneros y Procurador D. Marcos Sanchez.

Dia 13 Otra del de Parí contra Miguel Antonio Jimenez, sobre hurto, Abogado D. José Lozano y Procurador D. Pedro Mena Utrera.

Otra del de este partido contra Luisa Mena Gomez, por insulto, Abogado D. Justo P. Asensio y Procurador D. Miguel Sanchez. Otra del de Cuevas contra Santiago Natalio Cano, por homicidio, Abogado D. Jerónimo J. de Cisneros y Procurador D. Pedro Mena Utrera.

Dia 15 Otra del de este partido contra Luis Egea Egea y otros, sobre hurto, Abogado D. J. Pastor A. Asensio y Procurador D. Pedro Mena Utrera.

Otra del mismo contra Juan Antonio Asensio Sanchez, Antonio Parra Parra y Miguel Parra Sanchez, sobre lesiones, siendo respectivamente Abogados los Señores Garcia Usco, Jimenez de Gamero y Asensio, y Procuradores Sanchez Rubio, Marcos Sanchez y Sanchez Parra.

MISCELANEA

Tu eres la Maga que en mi pecho habita, Tu eres el Ada que mi sueño vela, Tu eres el Aire que mi ser agita, Tu eres el Angel que mi amor encela, Tu eres la Venus de la Sion bendita, Tu eres del Alba luminosa estela, Tu la causa eres de todos mis enojos, Yo soy el es clavo de tus negros ojos.

EL SUBMARINO PERAL

Segun los últimos partes recibidos, es tal el entusiasmo que reina en Cádiz con motivo de las primeras pruebas de este buque, no obstante la aberia que ha sufrido, que raya en delirio. Dios haga que las pruebas posteriores salgan a medida de nuestros deseos.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia que llegó en la tarde de anoche a esta población, ha tomado posesión de su cargo en la tarde de ayer.

¿A quita cobrar de el importe de en lo reciban. ¿Se asante de esto? ¿los que tiene en trabajos? ¿para poder con cual debe tener que les braceran

OCAL

stra Redacción es a quienes les que habían de que territorial. escuido, expoficit en que se la cantidad con ciento dan de verá otra vez en la Agencia la hacer elec-

quien corre- jure es con-

pasado hubo echaron a su semando, sin to, ocurría se rdia municipi-

es de nuestro de esta villa

es casa muy

aparecerán encuentran céntricas de perjuicio del omperse ha.

Municipal se iedad de D uentra pita.

a Portabre o amigo D. haber pase su familia. a viaje es.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRESION

ALMANZORA

CARGO DE F. BALBUENAS

Este establecimiento tiene a la altura de todos los adelantos modernos, tanto en sus trabajos de colores y purpurinas, desde el gran cartelón hasta la pequeña tarjeta de visita.

Economía, perfección en los trabajos y todas las circunstancias que concurren a un establecimiento, es la garantía que ofrecemos que no son en ningún modo.

Se timbra papel gratis

Los pedidos al impresor, Calle Mayor num 74.

CONDA

JUAN ALGARAZ

ARCO-S.

Este establecimiento se ha trasladado a la plaza del Sepulcro y ofrece un surtido en Chisteras Sombreros y Gorras de novedad a precios baratísimos.

SOMBRERERIA

DE ANTONIO URIBE

Este establecimiento se ha trasladado a la plaza del Sepulcro y ofrece un surtido en Chisteras Sombreros y Gorras de novedad a precios baratísimos.

ALMANZORA

Periódico de intereses generales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Huércal, Ovea un mes 150 centimos de peseta. Fuera, tres meses dos pesetas. Pago anticipado.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE MAYOR, 47